**ESTUDIOS DE SECTOR**

**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO, PLANEACIÓN, E IMPLEMENTACIÓN DE LA MIGRACIÓN AL PROTOCOLO IPV6, INCLUYENDO PLAN DE DIRECCIONAMIENTO IPV6, PLAN DE CONTINGENCIA Y ADQUISICIÓN DEL POOL IPV6 /48, Y EL CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS MINTIC PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL – UNIESPINAL**

En desarrollo de lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cuando define que "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo", UNIESPINAL elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente versión G-EES-02, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

## A. ASPECTOS GENERALES

De acuerdo con la Guía para la Codificación de bienes y servicios de Naciones Unidas, los cuales fueron previamente identificados en el Plan Anual de Adquisiciones, para el presente proceso de selección se estableció la siguiente codificación de acuerdo con la Clasificación UNSPSC:
**ASPECTOS GENERALES**

| Clasificación UNSPSC | Descripción |
|---|---|
| 43222600 | Dispositivo de protocolo de Internet compartido |
| 43232800 | Software de subsistema de multimedia de protocolo de Internet (IP) |
| 72151600 | Servicios de sistemas especializados de comunicación |
| 80101500 | Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa |
| 81101500 | Servicios profesionales de ingeniería |
| 81111500 | Ingeniería de software o hardware |
| 81111800 | Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas |
| 81112100 | Nombres de dominio de Internet |

## 1. COMERCIAL

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario.
Sector secundario o sector Industrial.
**Sector terciario o sector de servicios.**

**Primario o Agropecuario**

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de trasformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

**Sector Secundario Industrial**

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la trasformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de trasformación.

**Industrial extractivo:** extracción minera y de petróleo.
**Industrial de trasformación:** Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

**Sector terciario o de servicios:**

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. Es tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación el ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía. Es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. **Sector Servicios:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
3. **Sector Industrial:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
4. **Sector transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye el trasporte de carga, servicio de trasporte público, trasporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. **Sector comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, san andresitos, plazas de mercado y en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción etc.
8. **Sector minero y energético:** Se incluyen en las todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía, etc.
9. **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc

## 2. ECONÓMICO

La pandemia generada por el coronavirus marcó un antes y un después en la historia moderna de la humanidad. El Gran Confinamiento, como denominó el Fondo Monetario Internacional a esta crisis, generó la mayor contracción de la economía global en casi un siglo, destruyendo millones de empleos en todo el mundo y profundizando las brechas sociales y entre países.

La vacunación masiva para enfrentar el COVID-19, en los países desarrollados podría restablecer los precios de las materias primas a niveles pre-pandemia, e incentivar los flujos de capitales hacia países en desarrollo. Adicionalmente, Colombia al acceder a las vacunas en 2021, es posible que se tengan resultados positivos en materia de crecimiento, más allá del rebrote estadístico que ocurrirá de forma natural una vez que se comparen los niveles de actividad económica del año 2021 con los observados en 2020, en particular durante el segundo trimestre de 2021[1]

### 2.1 CONTEXTO MACROECONOMICO

#### 2.1.1 Productos incluidos dentro del sector:

El sector del comercio está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

#### 2.1.2 Agentes del sector

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con el comercio, al igual que los distribuidores importadores-exportadores, las empresas productoras y distribuidoras de equipos y maquinaria, empresas comercializadoras de maquinaria y equipo.

#### 2.1.3 Gremios y asociaciones que participan en el sector

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, la paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad, el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan en el sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Agremiación / entidad página web

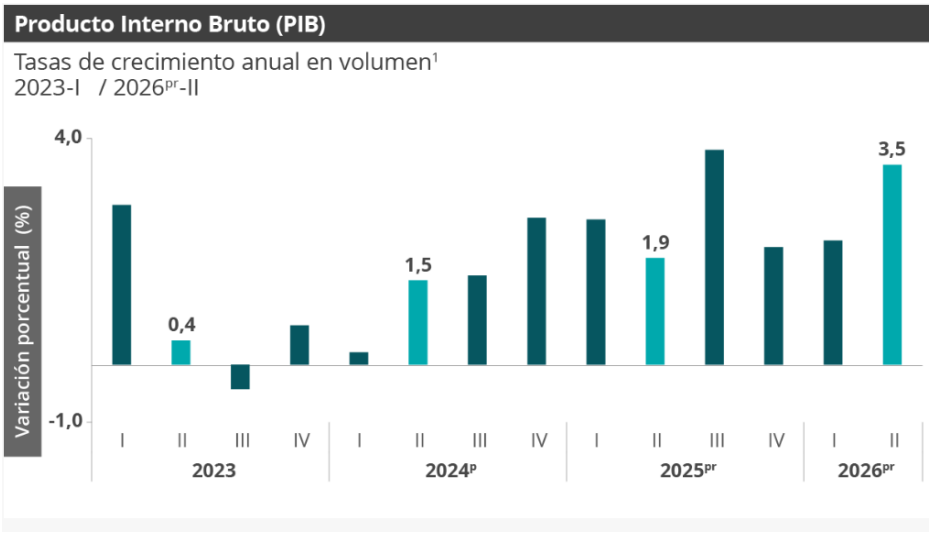
- ANDI, Asociación Nacional de Industriales http://www.andi.com.co
- ACOPI , Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias http://www.acopi.org.co
- FENALCO, Federación Nacional de Comercio http://www.fenalco.com.co
- CONFECÁMARAS, Red de Camaras de Comercio http://www.confecámaras.org.co

[1] https://investigaciones.corficolombiana.com/macroeconomia-y-mercados/informe-anual/perspectivas-economicas-2021-con-la-economia-no-se-juega/informe_552444#:~:text=El%20a%C3%B1o%20entrante%20puede%20ser,3%25%20del%20PIB%20en%202021.

- ANALDEX, Asociación Nacional de Comercio Exterior http://www.analdex.org

2.1.4 Perspectivas de Crecimiento, Inversión y ventas

2.1.4.1 Comportamiento del PIB




Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Segundo trimestre 2026pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2026pr-II / 2025pr-II | 2026pr / 2025pr | 2026pr-II / 2026pr-I |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | -2,1 | -1,7 | 0,4 |
| Explotación de minas y canteras | 4,2 | 1,6 | 0,4 |
| Industrias manufactureras | 2,0 | 2,3 | -0,4 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2] | 4,8 | 3,7 | 2,8 |
| Construcción | 2,2 | -1,5 | 6,4 |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 2,2 | 2,6 | 0,3 |
| Información y comunicaciones | -0,1 | 0,7 | 0,3 |
| Actividades financieras y de seguros | 4,3 | 3,6 | 1,9 |
| Actividades inmobiliarias | 2,1 | 2,1 | 0,5 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas[4] | 2,6 | 2,5 | 0,8 |
| Administración pública, defensa, educación y salud[5] | 10,0 | 7,9 | 2,3 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6] | 9,5 | 6,3 | 4,0 |
| **Valor agregado bruto** | **3,6** | **2,9** | **1,4** |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 2,4 | 2,7 | 0,2 |
| **Producto Interno Bruto** | **3,5** | **2,9** | **1,3** |

**Fuente:** DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Segundo trimestre 2026[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2026[pr]-II / 2025[pr]-II | 2026[pr]/ 2025[pr] | 2026[pr]-II / 2026[pr]-I |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 5,9 | 6,0 | 1,8 |
| Transporte y almacenamiento | -0,1 | 0,3 | -0,6 |
| Alojamiento y servicios de comida | -4,0 | -3,0 | -1,7 |
| **Comercio al por mayor y al por menor[1]** | **2,2** | **2,6** | **0,3** |

**Fuente:** DANE,PIB_T

## TRM

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

*Comportamiento del dólar del periodo comprendido en el último mes*



**IPC**

En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.

En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

| IPC | Septiembre | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Variación mensual | | Variación año corrido | | Variación anual | |
| | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 |
| IPC total | 0,32 | **0,37** | 4,55 | **5,74** | 5,18 | **6,29** |

**Fuente:** DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual**
**Según divisiones de gasto**
**Septiembre 2025 - 2026**

| | | 2025 | | 2026 | |
|---|---|---|---|---|---|
| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Educación | 4,41 | 1,39 | 0,06 | 1,43 | 0,06 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | 0,18 | 0,03 | 0,78 | 0,15 |
| TOTAL | 100,00 | 0,32 | 0,32 | 0,37 | 0,37 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 0,31 | 0,10 | 0,31 | 0,09 |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 0,20 | 0,02 | 0,28 | 0,03 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 1,07 | 0,02 | 0,23 | 0,00 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 0,16 | 0,01 | 0,23 | 0,01 |
| Transporte | 12,93 | 0,11 | 0,01 | 0,13 | 0,02 |
| Salud | 1,71 | 0,60 | 0,01 | 0,12 | 0,00 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 0,23 | 0,01 | 0,10 | 0,00 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 0,44 | 0,02 | 0,05 | 0,00 |
| Información y comunicación | 4,33 | 1,43 | 0,04 | -0,02 | 0,00 |
| Recreación y cultura | 3,79 | -0,16 | 0,00 | -0,21 | -0,01 |

**Fuente:** DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual**
**Por principales subclases**
**Septiembre 2026**

| Subclase | Variación (%) | Contribución Puntos porcentuales |
|---|---|---|
| Arriendo imputado | 0,47 | 0,06 |
| Hortalizas y legumbres frescas | 9,10 | 0,05 |
| Arriendo efectivo | 0,46 | 0,04 |
| Papas | 7,29 | 0,03 |
| Educación preescolar y básica primaria | 2,09 | 0,03 |
| Tomate | 10,47 | 0,03 |
| Educación secundaria | 2,43 | 0,03 |
| Transporte de pasajeros y equipaje en avión | 12,25 | 0,02 |
| Carne de res y derivados | 0,74 | 0,02 |
| Huevos | 2,29 | 0,02 |

**Fuente**: DANE, IPC.

**Variación y contribución mensual por divisiones de gasto**

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido**
**Según divisiones de gasto**
**Septiembre 2025 - 2026**

| Divisiones de Gasto | Peso (%) | 2025 | | 2026 | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | 6,31 | 1,18 | 8,00 | 1,50 |
| Educación | 4,41 | 7,30 | 0,29 | 7,43 | 0,30 |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 5,90 | 0,65 | 7,40 | 0,84 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 3,08 | 0,12 | 6,51 | 0,26 |
| Salud | 1,71 | 5,28 | 0,09 | 5,86 | 0,10 |
| TOTAL | 100,00 | 4,55 | 4,55 | 5,74 | 5,74 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 3,97 | 1,24 | 4,94 | 1,54 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 5,15 | 0,09 | 4,84 | 0,08 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 3,80 | 0,20 | 4,45 | 0,23 |
| Transporte | 12,93 | 4,47 | 0,60 | 4,39 | 0,59 |
| Información y comunicación | 4,33 | 0,86 | 0,02 | 4,08 | 0,11 |
| Recreación y cultura | 3,79 | 0,46 | 0,01 | 3,49 | 0,11 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 1,67 | 0,05 | 2,66 | 0,08 |

**Fuente:** DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,77 puntos porcentuales a la variación total.

**Variación y contribución de las subclases en el año corrido**

En septiembre de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,49%), arriendo imputado (4,13%), transporte urbano (10,44%), arriendo efectivo (4,21%), frutas frescas (29,25%), carne de res y derivados (11,25%), electricidad (7,24%), papas (67,70%), servicios relacionados con la copropiedad (16,96%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,00%). Las mayores contribuciones negativas a la variación se ubicaron en: vehículo particular nuevo o usado (-3,43%), plátanos (-12,24%), legumbres secas (-10,41%), carne de cerdo y derivados (-5,39%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,28%).

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido**
**Por principales subclases**
**Septiembre 2026**

| Subclases | Variación (%) | Contribución Puntos porcentuales |
|---|---|---|
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio | 7,49 | 0,57 |
| Arriendo imputado | 4,13 | 0,53 |
| Transporte urbano | 10,44 | 0,50 |
| Arriendo efectivo | 4,21 | 0,39 |
| Frutas frescas | 29,25 | 0,38 |
| Carne de res y derivados | 11,25 | 0,28 |
| Electricidad | 7,24 | 0,25 |
| Papas | 67,70 | 0,21 |
| Servicios relacionados con la copropiedad | 16,96 | 0,21 |
| Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato | 7,00 | 0,17 |

**Fuente:** DANE, IPC.

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

En septiembre de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,41%), Vulnerables (0,39%), Clase media (0,38%), Ingresos altos (0,32%) y, por último, Total nivel de ingresos (0,37%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,74%), Vulnerables (5,83%), Clase media (5,73%), Ingresos altos (5,69%) y, por último, Total nivel de ingresos (5,74%).

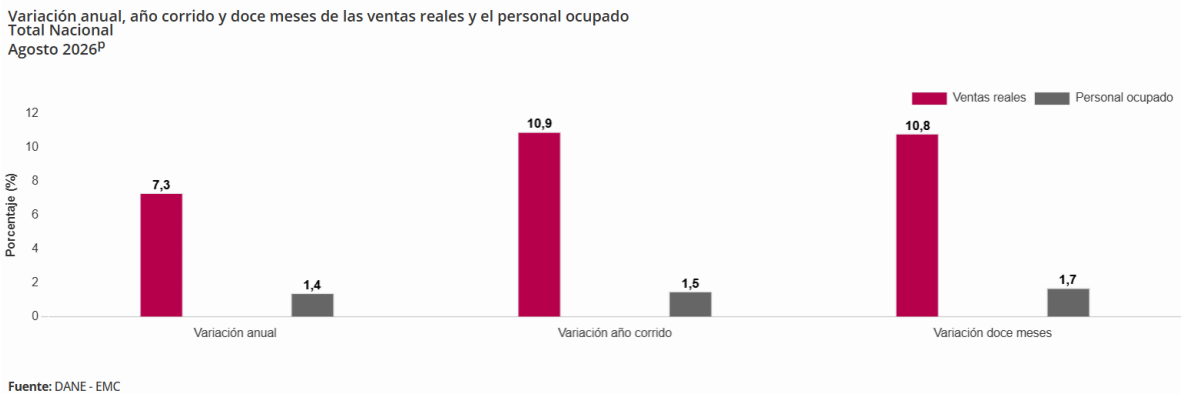
La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (6,14%), Vulnerables (6,22%), Clase media (6,30%), Ingresos altos (6,32%) y, por último, Total nivel de ingresos (6,29%).

**Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto**
**Total IPC**
**Septiembre 2025 - 2026**

| | Variación (%) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Mensual | | Año Corrido | | Anual | |
| | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 |
| Pobres | 0,26 | 0,41 | 4,57 | 5,74 | 5,21 | 6,14 |
| Vulnerables | 0,26 | 0,39 | 4,58 | 5,83 | 5,15 | 6,22 |
| Clase media | 0,31 | 0,38 | 4,55 | 5,73 | 5,17 | 6,30 |
| Ingresos altos | 0,38 | 0,32 | 4,54 | 5,69 | 5,20 | 6,32 |
| Total nivel de ingresos | 0,32 | 0,37 | 4,55 | 5,74 | 5,18 | 6,29 |

**Fuente:** DANE, IPC.

## Encuesta Mensual de Comercio (EMC)




En agosto de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,3% y el personal ocupado creció 1,4% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 9,0%.

*Evolución de las principales variables para el total nacional*

En agosto de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,3% y el personal ocupado creció 1,4% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 9,0%.

**Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses**
**Total nacional**
**Agosto 2026[P]**

| Indicador | Variación anual<br>Agosto 2026 / agosto 2025 | Variación año corrido<br>Enero - agosto 2026 / enero - agosto 2025 | Variación doce meses<br>Septiembre 2025 - agosto 2026 / septiembre 2024 - agosto 2025 |
|---|---|---|---|
| Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos | 7,3 | 10,9 | 10,8 |
| Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*) | 9,0 | 13,6 | 13,3 |
| Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas ** | 1,9 | 6,1 | 6,9 |
| Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles | 9,0 | 13,5 | 13,2 |
| Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos | 2,5 | 8,1 | 8,9 |
| Total Personal ocupado | 1,4 | 1,5 | 1,7 |

**Fuente:** DANE – EMC

*Comercio al por menor por departamentos*

**Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes**
**Siete dominios departamentales**
**Agosto (2026/2025)[P]**

| | Agosto 2026 / agosto 2025 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Ventas | | Personal ocupado | |
| Departamento | Variación % | Contribución PP | Variación % | Contribución PP |
| **Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)** | **9,0** | **9,0** | **1,5** | **1,5** |
| Bogotá D.C. | 13,0 | 4,3 | 1,7 | 0,4 |
| Antioquia | 11,5 | 1,8 | 3,0 | 0,5 |
| Santander | 14,0 | 0,5 | -0,4 | -0,0 |
| Atlántico | 9,6 | 0,5 | 0,3 | 0,0 |
| Cundinamarca | 7,9 | 0,4 | 3,3 | 0,2 |
| Valle del Cauca | 0,2 | 0,0 | 0,4 | 0,1 |
| Otros departamentos | 5,5 | 1,5 | 1,1 | 0,3 |

**Fuente:** DANE – EMC.

Ventas reales

En agosto de 2026 frente al mismo mes de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 9,0%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 4,3 y 1,8 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En agosto de 2026 frente al mismo mes de 2025, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 1,5%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios de Antioquia con 0,5 puntos porcentuales y Bogotá D.C. con 0,4 puntos porcentuales.

**Comercio al por mayor nacional**

La variación del margen comercial (ventas menos costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue de 3,4% para el mes de agosto de 2026 en relación con agosto de 2025.

Este mes dos (2) de los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen de Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco, contribuyó positivamente con 3,2 puntos porcentuales, seguido de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, que aportó 1,0 puntos porcentuales. Mientras que el margen de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado contrarrestó con -0,7 puntos porcentuales.

**Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado**
**Total nacional**
**Agosto (2026/2025)[p]**

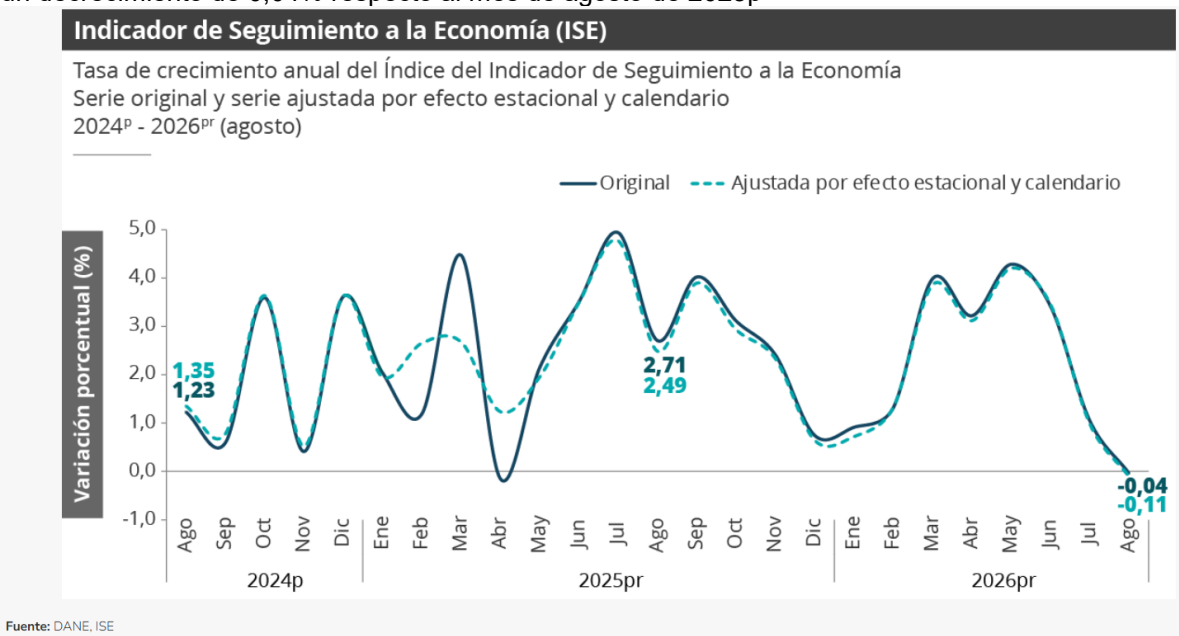
| Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C. | Agosto 2026 / Agosto 2025 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Margen comercial | | Personal | |
| | Variación (%) | Contribución (p.p.) | Variación (%) | Contribución (p.p.) |
| **Total comercio al por mayor** | **3,4** | **3,4** | **-1,0** | **-1,0** |
| 462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. | 9,5 | 3,2 | -0,5 | -0,2 |
| 4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. | 3,3 | 1,0 | -1,2 | -0,3 |
| 465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado. | -2,0 | -0,7 | -1,3 | -0,6 |

**Fuente:** DANE – EMC

**Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE):**

*Comportamiento anual*

Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,27, lo que representó un decrecimiento de 0,04% respecto al mes de agosto de 2025p

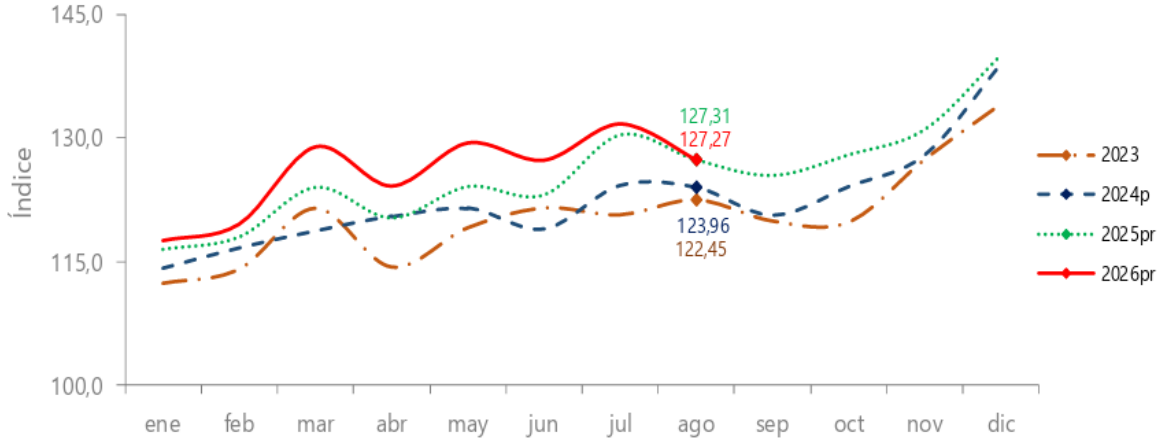



**Fuente:** DANE, ISE

**Comportamiento anual**

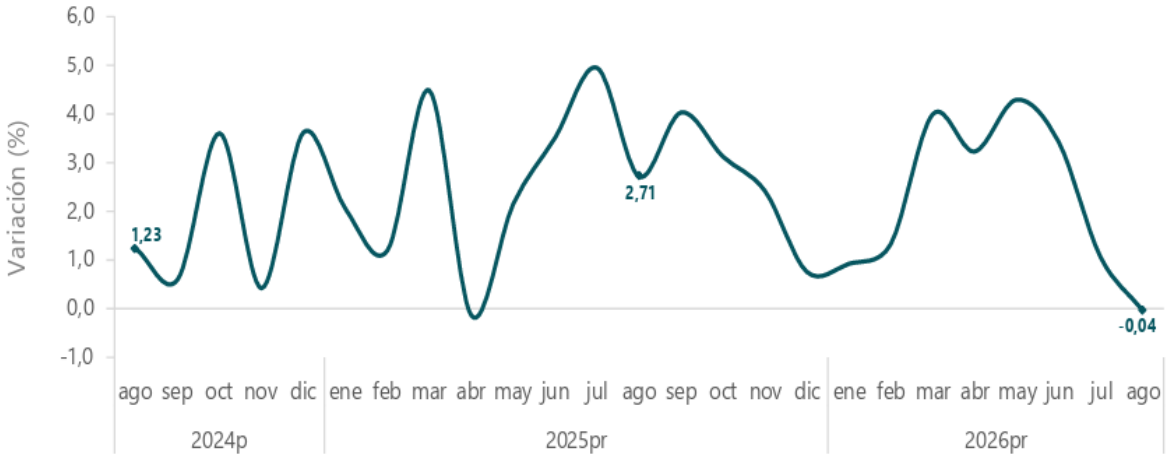
Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,27, lo que representó un decrecimiento de 0,04% respecto al mes de agosto de 2025pr (127,31).

**Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)**
**Serie original**
**2023 - 2026pr (agosto)**




**Fuente:** DANE, ISE

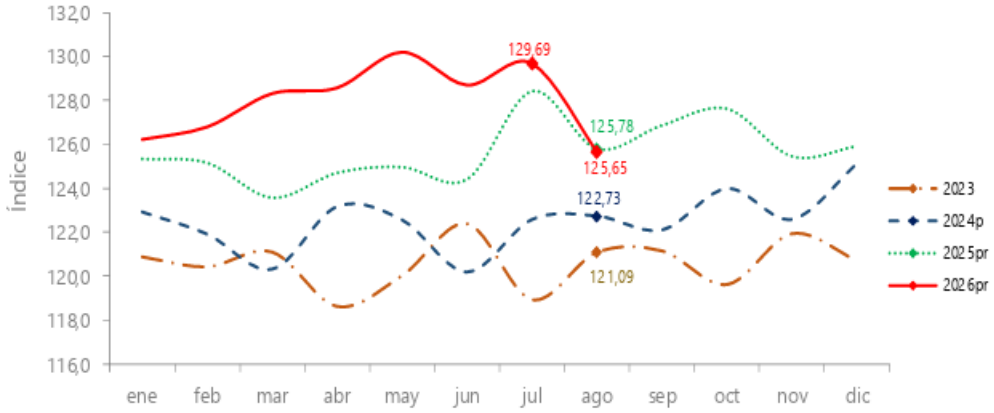
**Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)**
**Serie original**
**2024p - 2026pr (agosto)**




**Fuente:** DANE, ISE

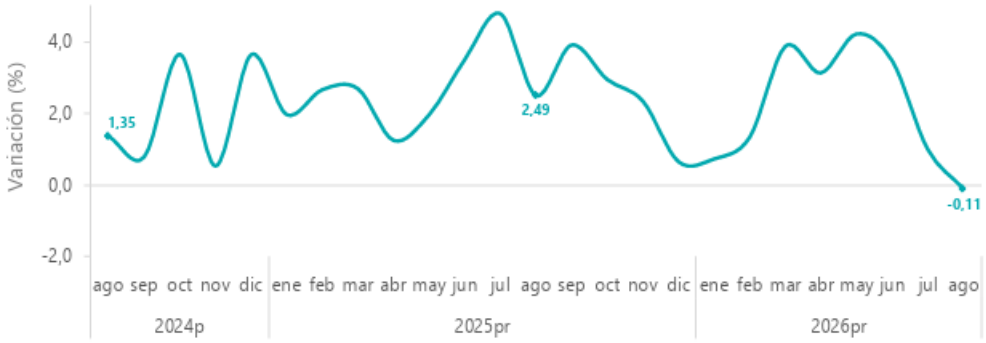
Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 125,65, lo que representó un decrecimiento de 0,11% respecto al mes de agosto de 2025pr (125,78).

**Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)**
**Serie ajustada por efecto estacional y calendario**
**2023 - 2026pr (agosto)**




**Fuente:** DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

**Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)**
**Serie ajustada por efecto estacional y calendario**
**2024p - 2026pr (agosto)**

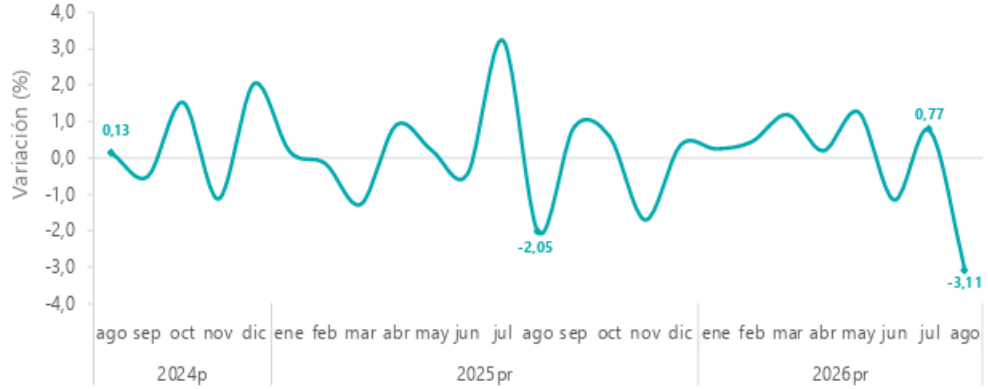



**Fuente:** DANE, ISE

*Comportamiento mensual*

Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 125,65, lo que representó un decrecimiento de 3,11% respecto al mes de julio de 2026pr (129,69)

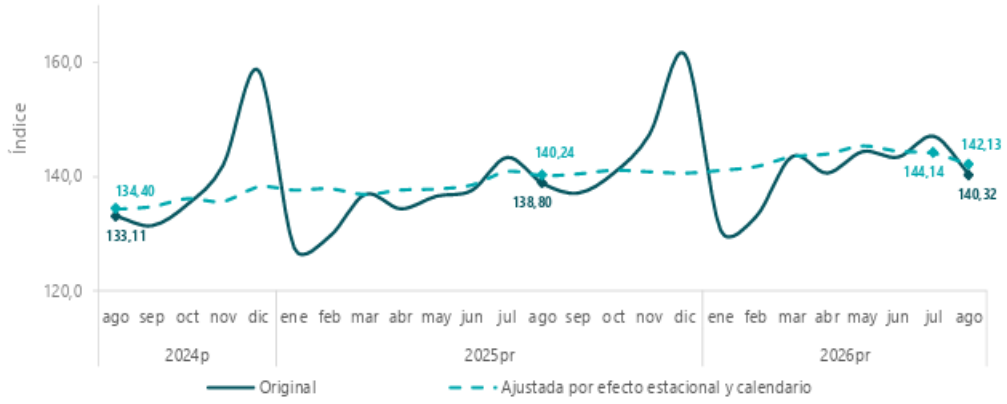
**Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)**
**Serie ajustada por efecto estacional y calendario**
**2024p - 2026pr (agosto)**




**Fuente:** DANE, ISE

*Resultados del índice de las actividades terciarias*

**Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)**
**Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario**
**2024p - 2026pr (agosto)**

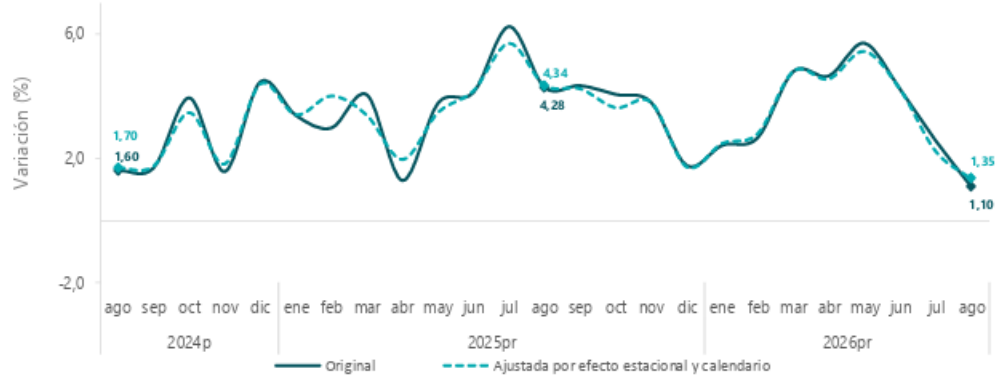



**Fuente:** DANE, ISE

*Comportamiento anual*

Para el mes de agosto de 2026pr, el índice de las actividades terciarias en su serie original se ubicó en 140,32, lo que representó un crecimiento de 1,10% respecto al mes de agosto de 2025pr (138,80). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de agosto de 2026pr, se ubicó en 142,13, lo que representó un crecimiento de 1,35% respecto al mes de agosto de 2025pr (140,24).

**Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias**
**Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario**
**2024p - 2026pr (agosto)**

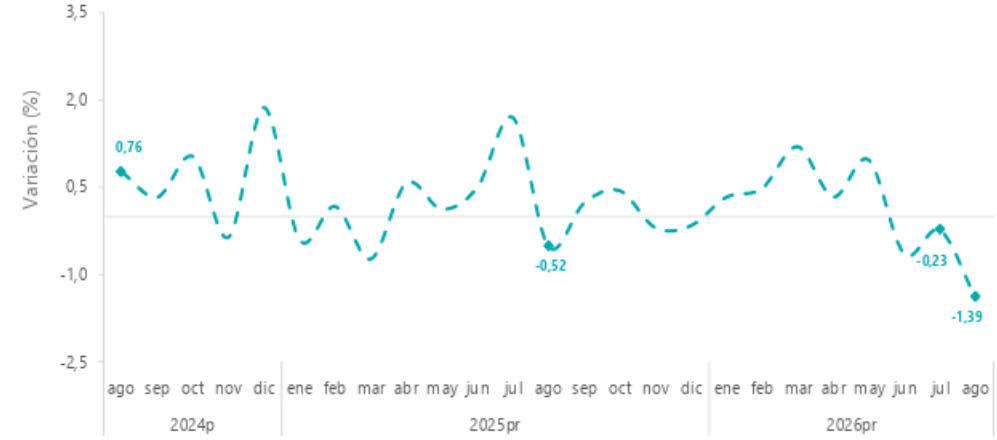



**Fuente:** DANE, ISE

*Comportamiento mensual*

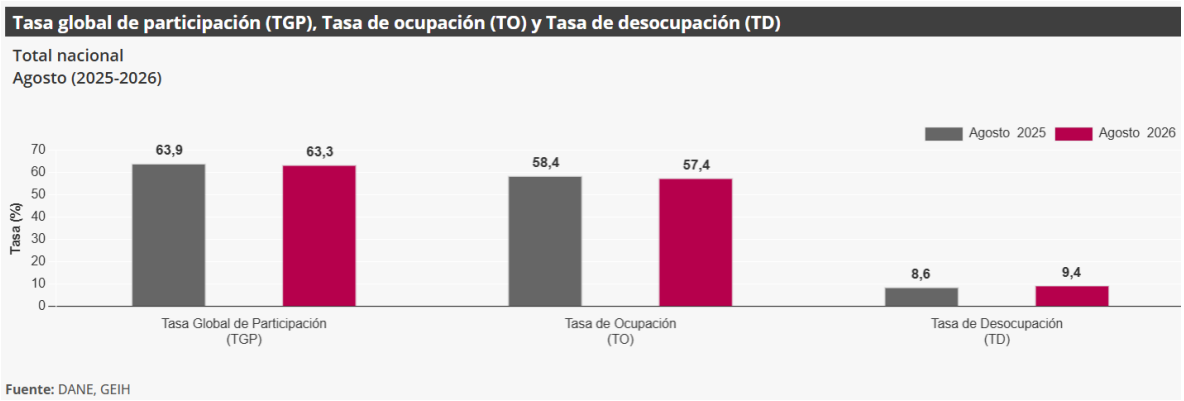
Para el mes de agosto de 2026pr, el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 142,13, lo que representó un decrecimiento de 1,39% respecto al mes de julio de 2026pr (144,14).

**Gráfico 16. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias**
**Serie ajustada por efecto estacional y calendario**
**2024p - 2026pr (agosto)**



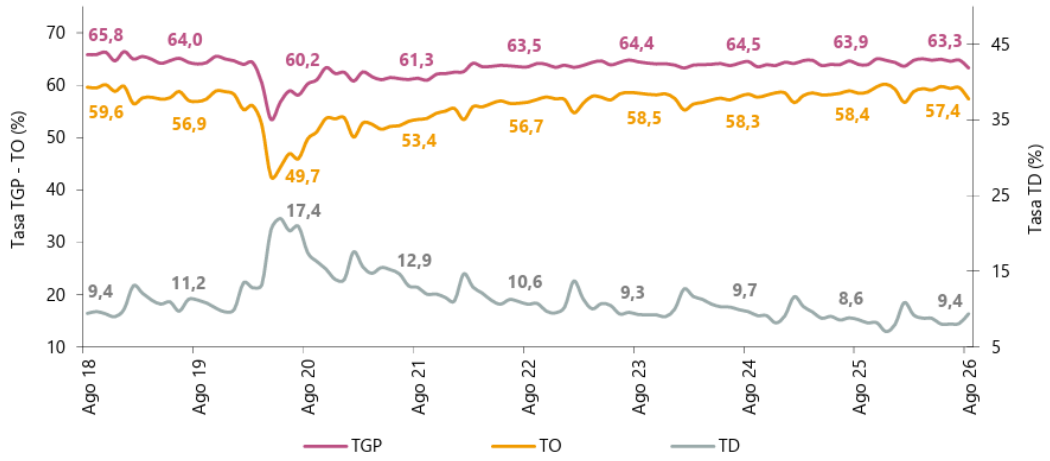

**Fuente:** DANE, ISE

**Empleo:**




Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).

**Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)**
**Total nacional**
**Agosto (2018 - 2026)**

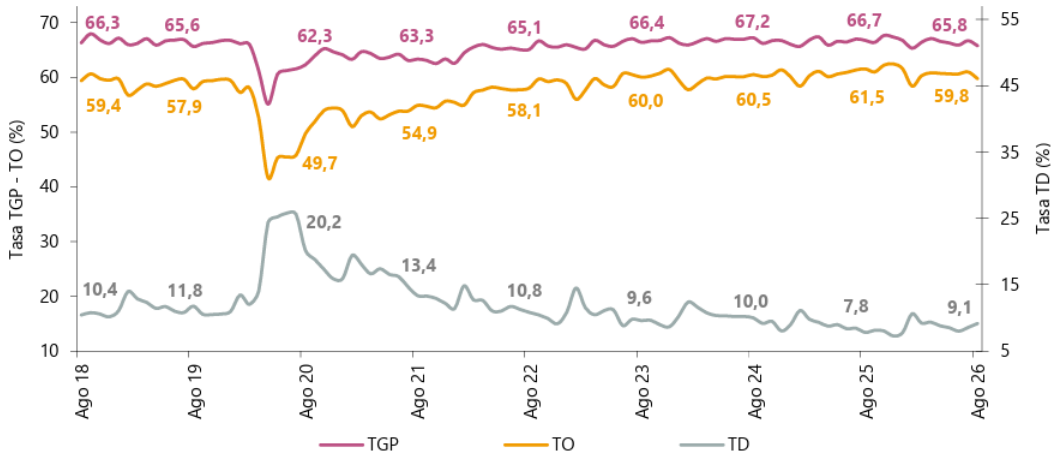



**Fuente:** DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

**Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)**
**Total 13 ciudades y áreas metropolitanas**
**Agosto (2018 - 2026)**

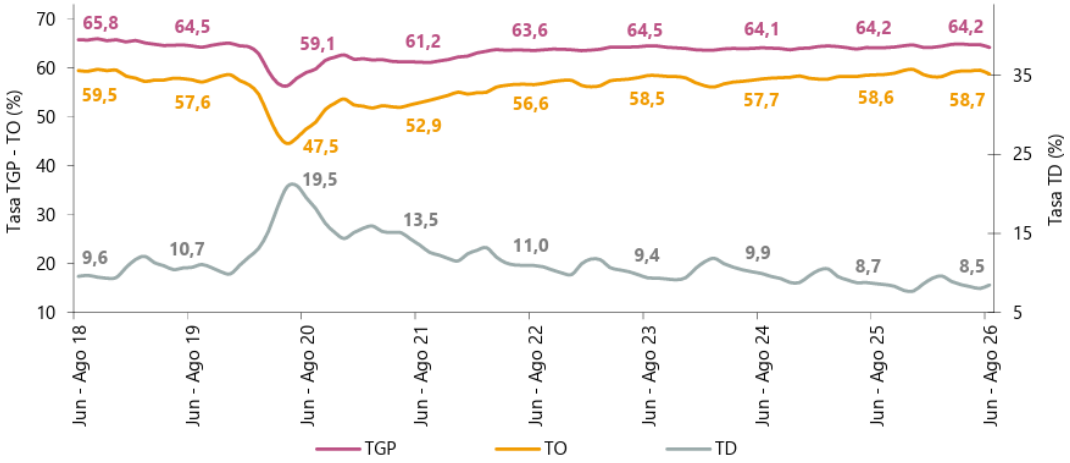



**Fuente:** DANE, GEIH.

Total nacional trimestre

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil junio - agosto 2026 fue 8,5%, mientras que en el trimestre móvil junio - agosto 2025 fue 8,7%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,2% y la tasa de ocupación en 58,7%, en tanto que en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 64,2% y 58,6%, respectivamente.

**Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)**
**Total nacional**
**Junio - agosto (2018 - 2026)**



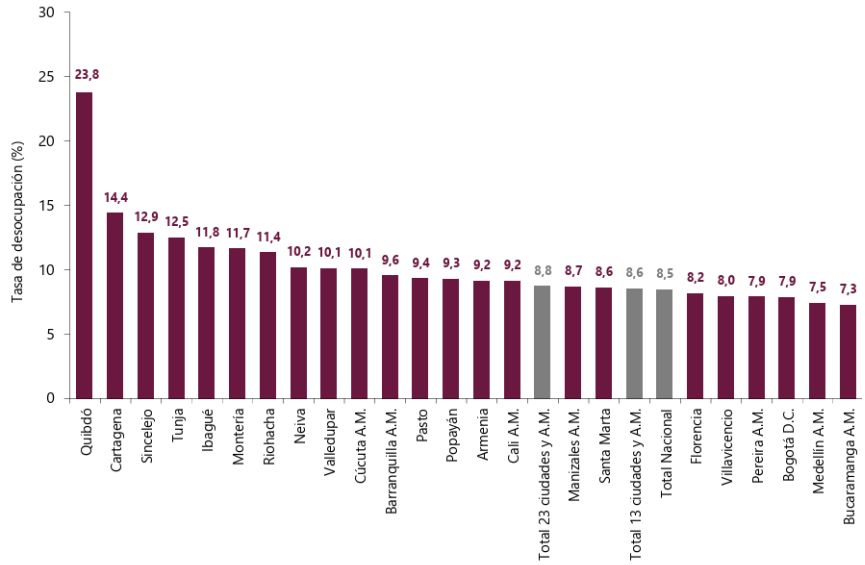

**Fuente:** DANE, GEIH.

Total nacional año

Para el trimestre móvil junio - agosto 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,8%), Cartagena (14,4%) y Sincelejo

(12,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (7,9%), Medellín A.M. (7,5%) y Bucaramanga A.M. (7,3%).

**Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades**
**Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas**
**Junio - agosto 2026**




**Fuente:** DANE, GEIH.

<u>Población ocupada según rama de actividad, mes agosto de 2026</u>

En el mes de agosto de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.685 mil personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,4 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

**Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad**
**Total nacional**
**Agosto (2025 – 2026)**

| Rama de actividad | Total nacional | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Agosto 2025 | Agosto 2026 | Distribución % 2026 | Variación absoluta | Contribución en p.p. |
| **Población ocupada** | **23.811** | **23.685** | **100** | **-126** | |
| Industrias manufactureras | 2.600 | 2.361 | 10,0 | -240 | -1,0 |
| Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios | 2.097 | 1.995 | 8,4 | -102 | -0,4 |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 3.153 | 3.062 | 12,9 | -91 | -0,4 |
| Actividades inmobiliarias | 360 | 329 | 1,4 | -31 | -0,1 |
| Actividades financieras y de seguros | 479 | 452 | 1,9 | -27 | -0,1 |
| Alojamiento y servicios de comida | 1.862 | 1.845 | 7,8 | -17 | -0,1 |
| Información y comunicaciones | 408 | 402 | 1,7 | -6 | 0,0 |
| Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^ | 573 | 571 | 2,4 | -1 | 0,0 |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos | 1.781 | 1.795 | 7,6 | 14 | 0,1 |
| Transporte y almacenamiento | 1.837 | 1.885 | 8,0 | 48 | 0,2 |
| Construcción | 1.710 | 1.790 | 7,6 | 80 | 0,3 |
| Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana | 3.027 | 3.123 | 13,2 | 96 | 0,4 |
| Comercio y reparación de vehículos | 3.925 | 4.076 | 17,2 | 150 | 0,6 |

**Fuente:** DANE, GEIH.

## Comportamiento del sector en el contexto internacional

Crecimiento mundial dispar e incierto

Se prevé que el crecimiento mundial sea del 3,0% en 2026 y del 3,4% en 2027, por debajo del promedio de 3,5% observado en 2024–25 (Actualización del informe WEO del FMI, julio de 2026). El pronóstico para 2025 se mantiene prácticamente sin cambios con respecto al de la edición de octubre de 2024 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), principalmente porque la revisión al alza en Estados Unidos neutraliza las revisiones a la baja en otras de las principales economías. Tras la desinflación observada desde inicios de 2024, el proceso se ha estancado: el FMI revisó al alza la inflación mundial hasta el 4,7% en 2026 (desde el 4,1% de 2025), con una convergencia hacia la meta más lenta en las economías avanzadas y persistencia en algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo.

En la balanza de riesgos a mediano plazo con respecto al escenario base pesan más los factores adversos, mientras que las perspectivas a corto plazo están caracterizadas por riesgos con efectos divergentes. En Estados Unidos, se observan mejoras que podrían impulsar un crecimiento a corto plazo ya de por sí fuerte, mientras que en otros países es probable que las perspectivas se revisen a la baja en medio de una elevada incertidumbre política. Las perturbaciones generadas por las políticas que inciden en el proceso de desinflación en curso podrían interrumpir el giro hacia la flexibilización de la política monetaria, con implicaciones para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad financiera. Para gestionar estos riesgos, las políticas han de centrarse en equilibrar las disyuntivas entre la inflación y la actividad real, en recomponer los márgenes de maniobra y en mejorar las perspectivas del crecimiento a mediano plazo acelerando las reformas estructurales y fortaleciendo las normas y la cooperación multilaterales.

Fuerzas que determinan las perspectivas

La economía mundial se mantiene firme, aunque el grado de solidez varía considerablemente de un país a otro. El crecimiento del PIB mundial en el tercer trimestre de 2024 se situó en 0,1 puntos

porcentuales por debajo de lo pronosticado en el informe WEO de octubre de 2024, tras el anuncio de datos decepcionantes de ciertas economías de Asia y Europa. En China, el crecimiento, del 4,7% en términos interanuales, no alcanzó las expectativas. El crecimiento de las exportaciones netas más rápido de lo previsto solo pudo compensar en parte la desaceleración más pronunciada de lo esperado en el consumo, en medio de la estabilización tardía del mercado inmobiliario y un nivel de confianza de los consumidores que sigue siendo bajo. En India, el crecimiento también se ralentizó más de lo previsto, debido principalmente a una desaceleración de la actividad industrial más marcada de lo esperado. El crecimiento de la zona del euro siguió siendo moderado (los resultados de Alemania fueron inferiores a los de otros países de la zona del euro), debido en gran medida a la continua debilidad de las exportaciones de bienes y la manufactura, a pesar de la recuperación del consumo tras la mejora de los ingresos reales. En Japón, el producto se contrajo ligeramente debido a interrupciones temporales de la oferta. En cambio, Estados Unidos mantuvo un fuerte impulso y, durante el tercer trimestre, la actividad económica creció a un ritmo del 2,7% en términos interanuales, impulsada por un fuerte consumo.

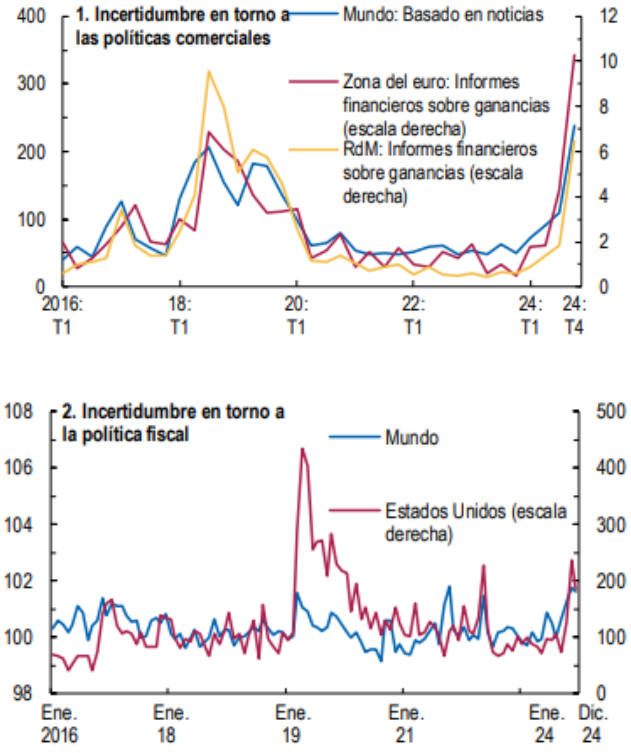
La desinflación mundial continúa, pero hay señales de estancamiento en algunos países y una inflación persistentemente alta en unos pocos casos. La mediana mundial de la inflación subyacente secuencial se ha situado apenas por encima del 2% en los últimos meses. Hay señales de que el crecimiento de los salarios nominales está moderándose e indicios de que los mercados laborales continúan normalizándose. La inflación de precios de los bienes subyacentes ha descendido hasta alcanzar el nivel tendencial o incluso por debajo de este, pero la inflación de los precios de los servicios sigue estando por encima de los promedios observados antes de la COVID-19 en muchos países, sobre todo en Estados Unidos y la zona del euro. En algunas economías de países de mercados emergentes y en desarrollo de Europa y América Latina también persisten focos de inflación elevada, debido a una serie de factores idiosincrásicos.

Los bancos centrales de las economías en las que la inflación está resultando ser más persistente están avanzando con más cautela en el ciclo de relajación, vigilando con atención los indicadores de la actividad y el mercado laboral, así como las fluctuaciones cambiarias. Unos pocos bancos centrales están subiendo sus tasas de interés marcando un punto de divergencia con las políticas monetarias presentes.

Las condiciones financieras mundiales siguen siendo, en términos generales, acomodaticias, también con ciertas diferencias entre jurisdicciones (recuadro 1). En las economías avanzadas, el mercado accionario ha repuntado ante las expectativas de que en Estados Unidos se adopten políticas más favorables para las empresas. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las valoraciones de las acciones han sido más moderadas. Además, el fortalecimiento generalizado del dólar de EE.UU., impulsado principalmente por las expectativas de nuevos aranceles y tasas de interés más altas en Estados Unidos, ha hecho que las condiciones financieras permanezcan más restrictivas.

La incertidumbre en torno a las políticas económicas se ha disparado, sobre todo en lo que respecta a las cuestiones comerciales y fiscales, aunque hay ciertas diferencias entre los países (gráfico 1). Las expectativas de que los gobiernos recientemente electos en 2024 reorienten las políticas han determinado los precios en los mercados financieros en los últimos meses. Los episodios de inestabilidad política en algunos países de Asia y Europa han generado nerviosismo en los mercados y han aumentado la incertidumbre vinculada al estancamiento de los avances de las políticas fiscales y estructurales. Las tensiones geopolíticas, en particular en Oriente Medio, así como las fricciones comerciales mundiales, permanecen elevadas.

**Gráfico 1. Incertidumbre en torno a las políticas**
*(índice, salvo indicación distinta)*




Fuentes: Baker, Bloom y Davis 2016; Caldara *et al.*, 2020; Refinitiv Eikon, y cálculos del personal técnico del FMI.

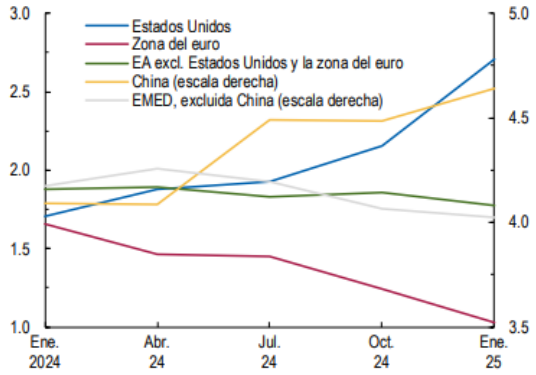
Las perspectivas

Las proyecciones del personal técnico del FMI se basan en el supuesto de que las políticas actuales se mantendrán sin cambios en el momento de la publicación. Tienen en cuenta la evolución reciente del mercado y el impacto de la creciente incertidumbre en torno a las políticas comerciales, que se supone será temporal, y cuyos efectos se disiparán al cabo de aproximadamente un año, pero no incorporan ningún supuesto sobre los posibles cambios de políticas que actualmente son objeto de debate público. Se prevé que los precios de las materias primas energéticas disminuyan un 2,6% en 2025, un descenso más pronunciado que el previsto en octubre. Esto se debe a una caída de los precios del petróleo provocada por la débil demanda china y una fuerte oferta de los países ajenos a la OPEP+ (Organización de Países Exportadores de Petróleo más algunos países no miembros, incluida Rusia), que se ha visto compensada en parte por el aumento de los precios del gas provocado por temperaturas más bajas de lo previsto y disrupciones en la oferta, en particular causadas por el actual conflicto en Oriente Medio y las interrupciones en los yacimientos de gas. Se prevé que los precios de los productos básicos distintos de los combustibles aumenten un 2,5% en 2025, en razón de las revisiones al alza de los precios de los alimentos y las bebidas con respecto al informe WEO de octubre de 2024, a causa de las malas condiciones climáticas que ha afectado a los grandes productores. Se espera que las tasas de política monetaria de los principales bancos centrales continúen descendiendo, aunque a ritmos distintos, debido a variaciones en las perspectivas de crecimiento e inflación. Se prevé que la orientación de la política fiscal se torne más restrictiva durante el período 2025–26 en las economías avanzadas, en particular en Estados Unidos y, en menor grado, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Se prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, aunque lento. Los pronósticos de crecimiento, del 3,3% en 2025 y 2026, están por debajo del promedio histórico (2000–19) del 3,7%

y permanecen en general invariables con respecto a octubre (cuadro 1; véase también el cuadro 1 del anexo). No obstante, el panorama general oculta las trayectorias divergentes de las distintas economías y un precario perfil de crecimiento mundial (gráfico 2).

**Gráfico 2. Pronóstico de crecimiento para 2025**
*(porcentaje)*




Fuente: Cálculos del personal técnico del FMI.

En el caso de las economías avanzadas, las revisiones de los pronósticos de crecimiento apuntan en diferentes direcciones. En Estados Unidos, la demanda subyacente sigue siendo sólida, gracias a los fuertes efectos de riqueza, una orientación menos restrictiva de la política monetaria y condiciones financieras favorables. Se prevé que el crecimiento se sitúe en el 2,7% en 2025. Esta cifra es 0,5 puntos porcentuales mayor que la pronosticada en octubre y, en parte, refleja el arrastre de fondos de 2024, y entre otras señales, da cuenta de la solidez de los mercados laborales y la aceleración de la inversión. Se espera que el crecimiento se modere hasta su nivel potencial en 2026.

En la zona del euro, se espera un repunte del crecimiento, pero a un ritmo más gradual que el previsto en octubre, dado que las tensiones geopolíticas siguen afectando la actitud del mercado. La actividad más débil de lo previsto a fines de 2024, en especial en el sector manufacturero, así como el aumento de la incertidumbre sobre el panorama político y las políticas, explican la revisión a la baja de 0,2 puntos porcentuales, hasta el 1,0% en 2025. En 2026, se espera que el crecimiento aumente al 1,4%, respaldado por una fuerte demanda interna, a medida que se relajan las condiciones financieras, mejora la confianza y se disipa la incertidumbre en cierta medida.

En otras economías avanzadas, dos fuerzas compensatorias mantienen los pronósticos de crecimiento relativamente estables. Por un lado, el aumento de los ingresos reales debería respaldar la recuperación cíclica del consumo. Por otro, se prevé que los factores que frenan el comercio —entre ellos un marcado aumento de la incertidumbre en torno a las políticas comerciales— mantengan moderada la inversión.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se prevé que las tasas de crecimiento en 2025 y 2026 sean en general equivalentes a las de 2024. Con respecto a las proyecciones de octubre, el crecimiento de China en 2025 se revisa marginalmente al alza en 0,1 puntos porcentuales, hasta el 4,6%. Esta revisión refleja el arrastre de 2024 y el programa fiscal anunciado en noviembre, que neutralizan en gran medida el efecto negativo que ejercen sobre la inversión la mayor incertidumbre en torno a las políticas comerciales y el lastre del mercado inmobiliario. Para 2026, se espera que el crecimiento permanezca en general estable en un 4,5% al disiparse los efectos de la incertidumbre sobre las políticas comerciales y que el aumento de la edad de jubilación ralentice la disminución de la oferta de mano de obra. En India, se prevé que el crecimiento se sitúe en un sólido 6,5% en 2025 y 2026, como se anunció en octubre y en línea con su potencial.

En Oriente Medio y Asia Central, se proyecta que el crecimiento repunte, pero con menos fuerza de lo previsto en octubre. Esto se debe sobre todo a una revisión a la baja de 1,3 puntos porcentuales en el crecimiento de Arabia Saudita en 2025, principalmente por la continuación de los recortes de la producción de la OPEP+. En América Latina y el Caribe, se espera que el crecimiento global se acelere levemente al 2,5% en 2025, a pesar de la desaceleración prevista en las principales economías de la región. En África subsahariana, se prevé que el crecimiento repunte en 2025, mientras que en las economías emergentes y en desarrollo de Europa se desacelerará.[2]

Teniendo en cuenta el boletín técnico emitido por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), para el cual se presentan los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones.

Reporte Banco Mundial: De acuerdo con la edición de junio de 2026 del informe Perspectivas económicas mundiales del Grupo Banco Mundial, el conflicto en Oriente Medio, el alza de los precios de la energía y el aumento de los costos de financiamiento están desacelerando el crecimiento mundial, en lo que continúa siendo la década de crecimiento más débil desde los años sesenta.

El Banco Mundial prevé que el crecimiento mundial se desacelere hasta el 2,5% en 2026 —su nivel más bajo desde la pandemia de COVID-19— frente al 2,9% registrado en 2025, ante el debilitamiento de las economías dependientes de importaciones de energía y las afectadas directamente por las hostilidades.

En su informe, el Banco Mundial proyecta que el crecimiento mundial repunte al 2,8% en 2027, aunque se mantendría por debajo del promedio de la década de 2010. Las previsiones para dos tercios de las economías se revisaron a la baja frente a la edición de enero de 2026.

En un escenario adverso, si las interrupciones en el suministro de energía resultan más graves de lo previsto y van acompañadas de tensión financiera significativa, el crecimiento mundial podría caer hasta el 1,3% en 2026 y la inflación aumentaría al 4,4%. En las economías en desarrollo, el crecimiento descendería a 3,6% en 2026 (desde 4,4% en 2025), su nivel más bajo desde la pandemia, antes de recuperarse al 4,2% en 2027. datos del Banco Mundial.

El organismo advirtió que las presiones fiscales afectarán la capacidad de los países para reducir la pobreza, atender la inseguridad alimentaria y generar empleo, y que los riesgos siguen inclinados a la baja, incluidas perturbaciones prolongadas en los mercados de productos básicos, tensiones financieras y persistente incertidumbre en torno a las políticas comerciales. Como contrapeso de largo plazo, el informe destaca el papel potencial de la inteligencia artificial, la inversión en energía limpia y los acuerdos comerciales regionales.

## 3. TÉCNICO

### 3.1 Especificaciones Técnicas

| SERVICIO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| Fase 1 Diagnóstico | • Elaborar el inventario de activos de información de servicios tecnológicos de UNIESPINAL y la interrelación entre ellos. Entregar el diseño de la red actual, la definición o documentación que se tenga de la red de datos, las VLAN que tiene definidas la entidad, las reglas de seguridad y políticas definidas, la configuración del firewall, la definición del DHCP de la entidad y quién lo suministra (firewall o servidor de dominio), la configuración del servidor de dominio y el inventario de sistemas de información, indicando la plataforma |

[2] Informe de perspectivas de la económica mundial (FMI)

| | |
|---|---|
| | sobre la que corre cada uno y si es de desarrollo propio o de un tercero. |
| | • Elaborar y entregar un inventario integral de activos de información y activos tecnológicos alineado con los lineamientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), ISO/IEC 27001, identificando para cada activo propietario, ubicación, exposición a IPv6. Dicho inventario deberá servir como insumo para la identificación, valoración y tratamiento de riesgos de seguridad de la información, incluyendo una matriz de riesgos, valoración de impacto y probabilidad, definición de controles, plan de tratamiento de riesgos y hoja de ruta para el fortalecimiento de la seguridad durante y después de la implementación de IPv6. |
| | • Elaborar y Validar el inventario de activos de información de servicios tecnológicos de UNIESPINAL y la interrelación entre ellos. |
| | • Diagnóstico de VLAN y ajustes, de ser necesario. |
| | • Diagrama de red actual y diagrama propuesto para IPV6. |
| | • Revisión del plan de direccionamiento IPv4, propuesta de segmentación de IPv6 y plan de direccionamiento de IPv6. |
| | • Validar el estado actual de los sistemas de información, los sistemas de comunicaciones, los sistemas de almacenamiento y evaluar la interacción entre ellos cuando se adopte el protocolo IPv6. |
| | • Presentar cuáles equipos de cómputo y de comunicaciones soportan IPv6 (IPv6-ready o IPv6-web), cuáles requieren actualizarse y cuáles no pueden soportar IPv6. |
| | • Revisión de las políticas de seguridad que tienen implementadas en IPv4 para ser migradas a IPv6. |
| | • Realizar la validación previa de la infraestructura tecnológica para medir el grado de avance en la adopción del protocolo IPv6 en UNIESPINAL; dentro de dicha validación es necesario revisar el grado de compatibilidad del protocolo IPv6 con la infraestructura de TI de UNIESPINAL de tal manera que la información recogida de esta tarea sea insumo para el inicio de la fase II de IPv6. |
| | • Diseñar y afinar el plan de diagnóstico de IPv6 en la red de UNIESPINAL con base en lo establecido en el inventario de activos de información. |
| | • Elaboración del documento para la adquisición del pool de direcciones /48 ante LACNIC para UNIESPINAL, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por dicha entidad. |
| Fase 2 Planeación | • Para la adquisición del pool de direcciones /48 ante LACNIC, se elaborará y enviará la información a LACNIC (Uruguay), se remitirá el contrato firmado y se pagará la membresía a LACNIC por el pool de direcciones /48 por un año.<br>• Para la adquisición del Pool de direcciones /48, se elaborará y se enviará el contrato firmado a LACNIC en Uruguay y se realizará el respectivo pago a LACNIC de la membresía por un año. |
| | • Segmentación del pool de direcciones asignado por LACNIC para UNIESPINAL |
| | • Elaboración del plan de contingencia de IPv6 en modo dual stack. |

| | |
|---|---|
| | • Revisión y propuesta de DHCP de acuerdo con la segmentación propuesta para las diferentes VLAN. |
| | • Revisión y coordinación con las personas que administren firewall, servidor de dominio y DHCP para pruebas e implementación de IPv6. |
| | • Publicación del pool de direcciones asignado con el operador de Internet con que cuente UNIESPINAL. |
| | • Realizar el montaje, ejecución y corrección de configuraciones del piloto de pruebas de IPv6, simulando el comportamiento de la red de comunicaciones, agregando carga, servicios y usuarios finales tanto internos como externos, pruebas realizadas sobre el procedimiento de IPv6 usando la metodología en Doble Pila; así mismo revisar dicho comportamiento de la red IPv6 para usuarios finales tanto internos como externos. |
| | • Ingresar los avances de IPv6 en la página del MinTIC. |
| | • Generar el plan detallado del proceso de transición de esta fase hacia IPv6 con base en el plan de diagnóstico y el diseño de la red de comunicaciones, mencionados en la fase anterior. |
| | • Preparar una zona controlada para realizar pruebas de funcionalidad del nuevo protocolo de comunicaciones IPv6, es importante aislar o crear un segmento de red, el cual debe permitir aceptar cambios y activaciones necesarias para confirmar la funcionalidad de IPv6 sin afectar el ambiente de producción de los usuarios. |
| Fase 3 Implementación del Protocolo IPv6 | • Aplicar el modelo de transición de IPv6 definido por la Entidad, permitiendo la coexistencia de las aplicaciones, infraestructuras y servicios bajo los protocolos tanto de IPv4 como de IPv6, en modalidad de transición en doble pila. |
| | • Revisar y acompañar la habilitación del direccionamiento IPv6 para cada uno de los componentes de hardware y software de acuerdo con el plan de diagnóstico de la primera Fase del proceso de transición de IPv4 a IPv6. |
| | • Implementar con el operador de Internet, de acuerdo con la segmentación, la navegación en IPv6 y realizar las pruebas. |
| | • Implementar con el administrador del firewall la navegación y las reglas de IPv6, e implementar con el administrador de servidores el DHCP de IPv6. |
| | • Realización de pruebas de navegación en IPv6 en los computadores. |
| | • Ingresar los avances de IPv6 en la página del MinTIC. |
| | • Documentación de fase 2 y 3. |
| Fase 4 Pruebas de funcionalidad | • Realización de pruebas de navegación en IPv6 en los computadores. |
| | • Entrega de toda la documentación |
| | **Capacitación básica en IPv6.** |

## 4. REGULATORIO

### 4.1 Normatividad en la contratación

En virtud de la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el

sistema de compras y contratación pública", los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

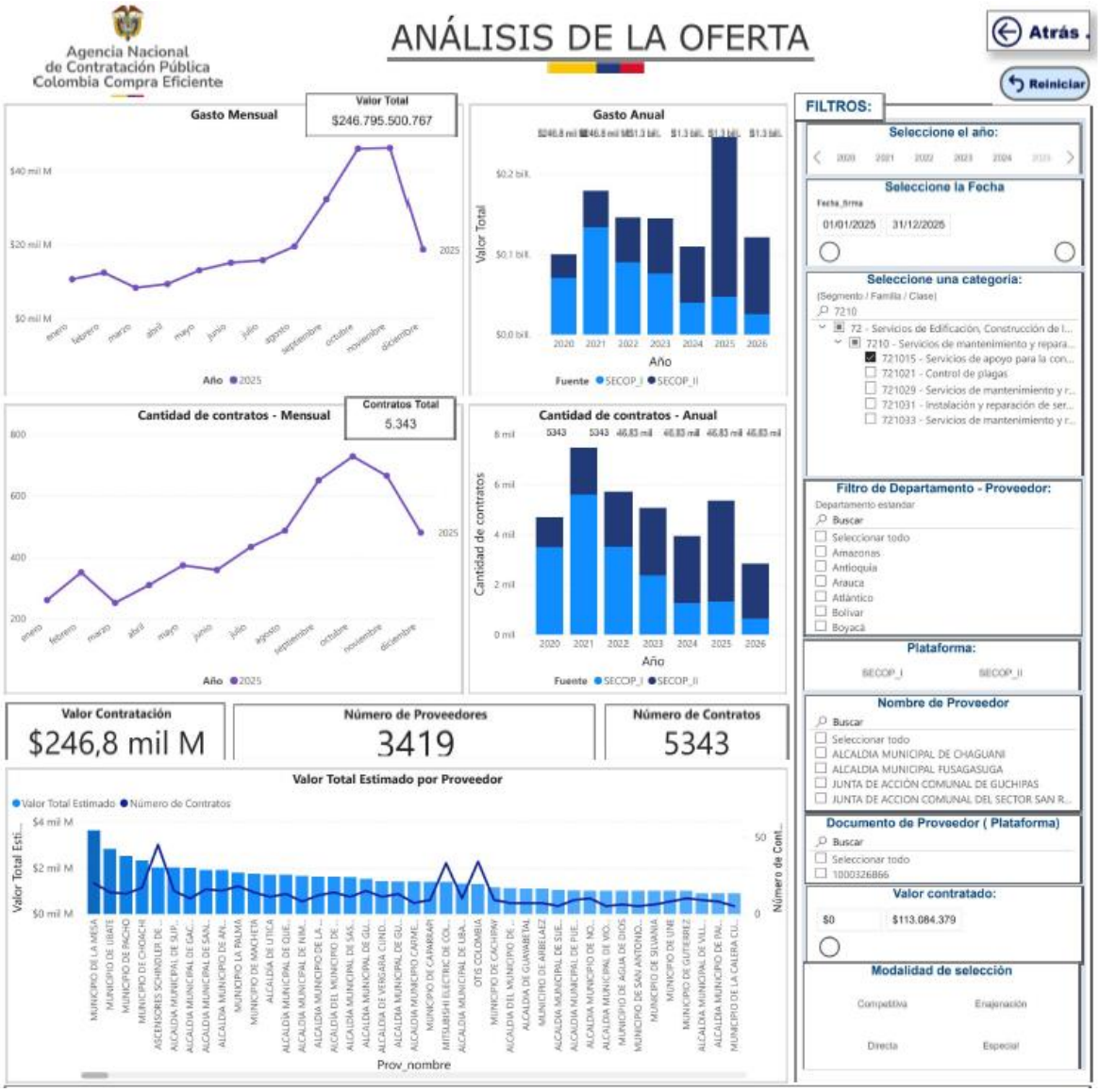
En ese orden de ideas, en materia contractual la ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa; siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas para cada una de ellas (artículo 2 de la Ley 1150 de 2007).

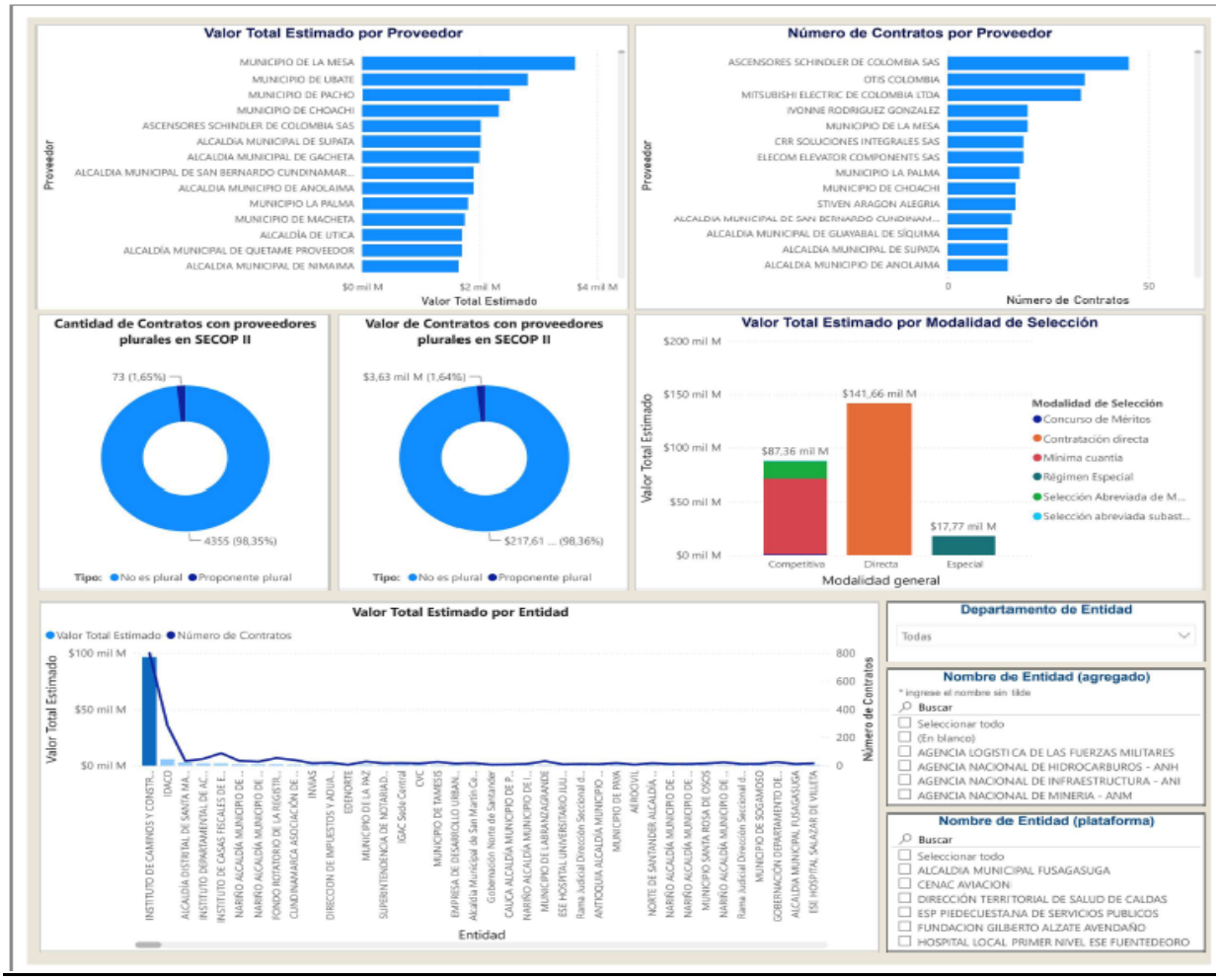
## 5. ESTUDIO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

### A. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para el análisis de la oferta se hizo uso de las herramientas de del modelo de abastecimiento estratégica, teniendo en cuenta los filtros aplicados, los cuales arrojaron los siguientes resultados:

| Clasificación UNSPSC | Descripción |
|---|---|
| 43222600 | Dispositivo de protocolo de Internet compartido |
| 43232800 | Software de subsistema de multimedia de protocolo de Internet (IP) |
| 72151600 | Servicios de sistemas especializados de comunicación |
| 80101500 | Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa |
| 81101500 | Servicios profesionales de ingeniería |
| 81111500 | Ingeniería de software o hardware |
| 81111800 | Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas |
| 81112100 | Nombres de dominio de Internet |

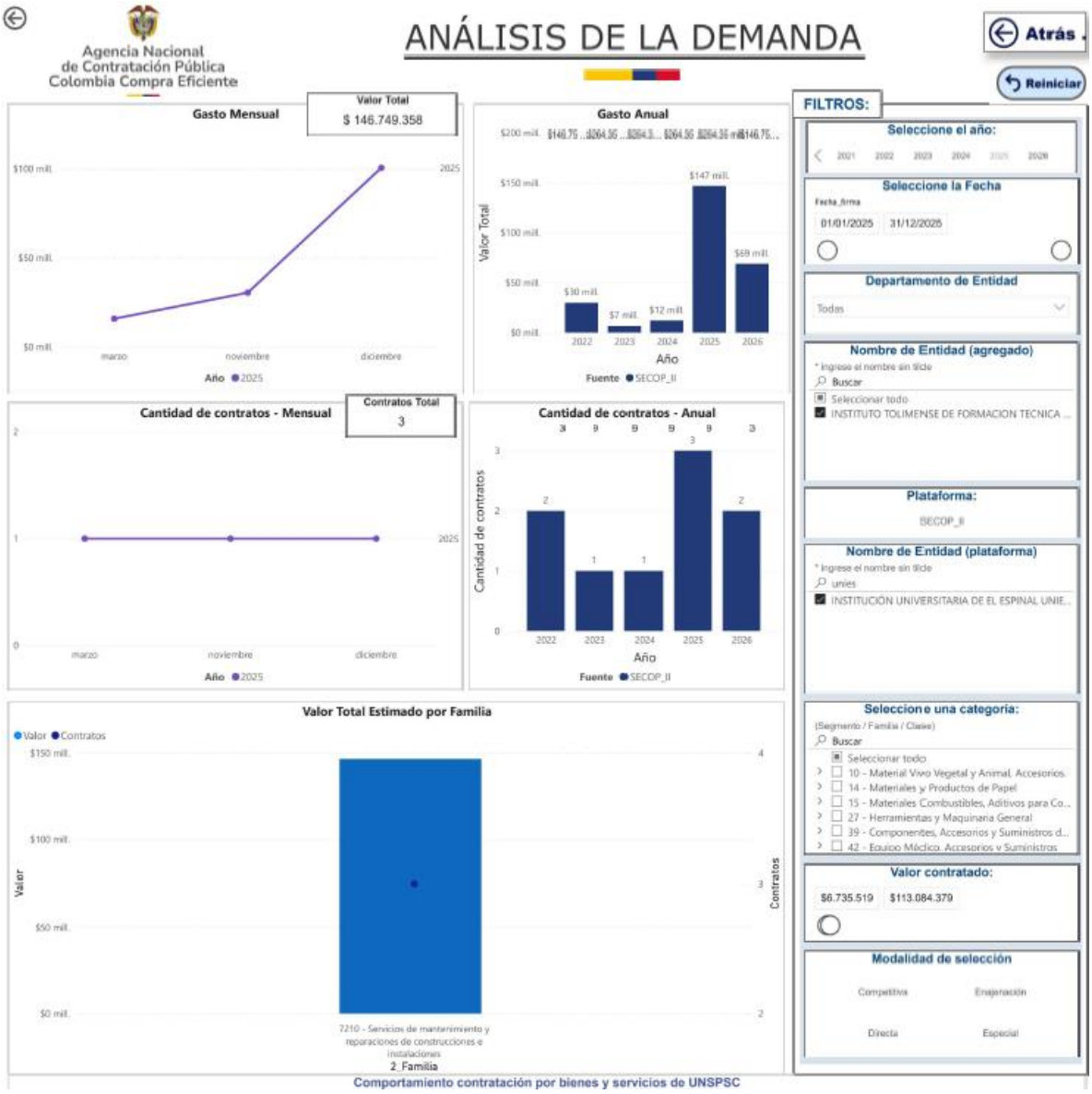

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$246.795.500.767
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
5.343
Cantidad de contratos - Anual
Valor Contratación
$246,8 mil M
Número de Proveedores
3419
Número de Contratos
5343
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
01/01/2025
31/12/2025
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor ( Plataforma)
Valor contratado:
$0
$113.084.379
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial

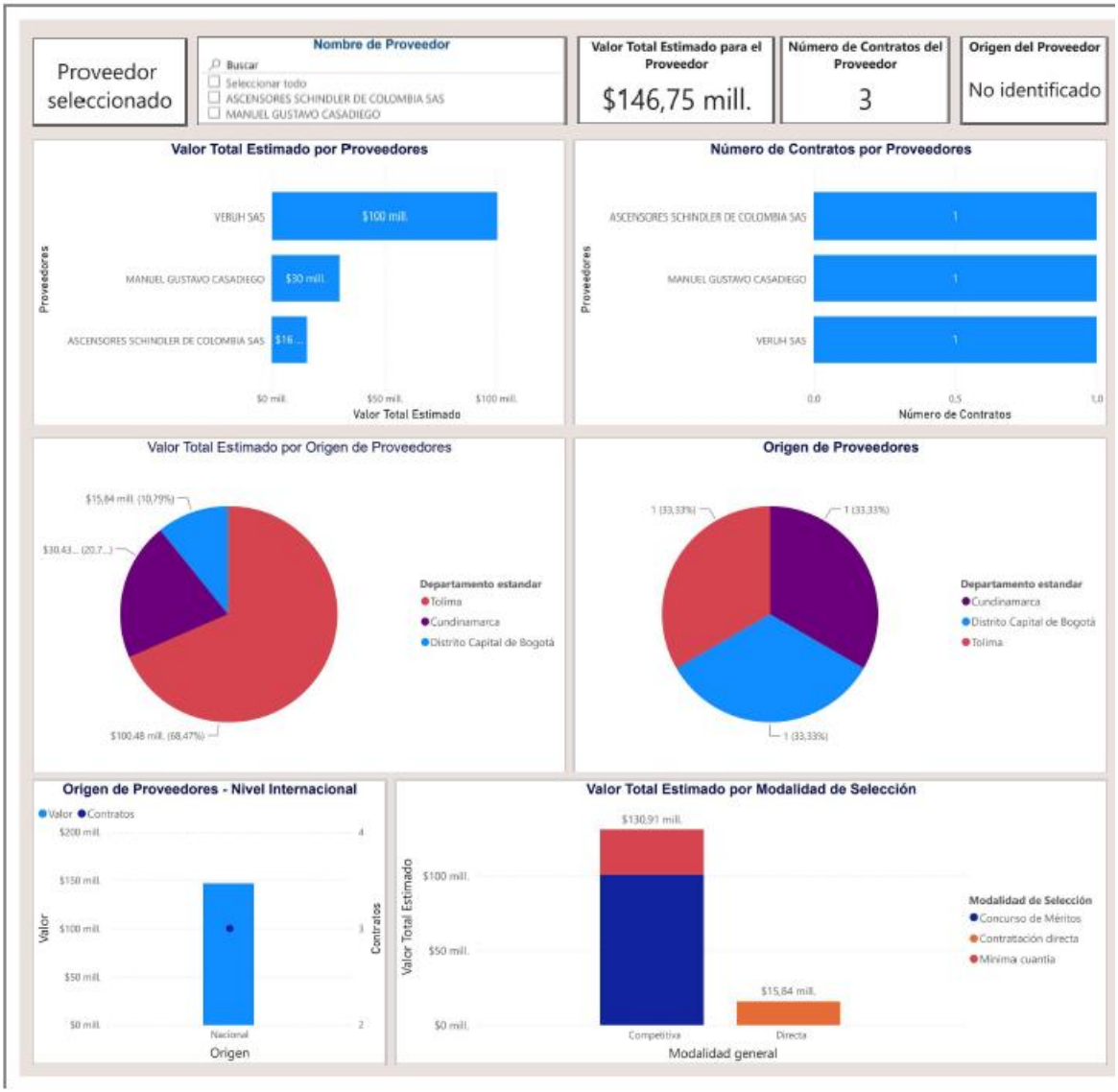



| Entidad | Valor Total Estimado | Número de Contratos |
|---|---|---|
| CÓRDOBA ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ANTERO | $868.539.946.237 | 21 |
| ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS | $532.053.428.504 | 42 |
| INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU | $484.985.951.594 | 1281 |
| DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA | $436.131.423.228 | 11 |
| ANI | $376.745.995.715 | 7 |
| GOBERNACIÓN DE BOYACÁ | $365.304.064.543 | 86 |
| ECOPETROL EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS | $357.281.466.537 | 81 |
| ANTIOQUIA EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ | $284.661.470.783 | 11 |
| SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO | $272.240.316.052 | 51 |
| ANTIOQUIA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS URABÁ DARIÉN CARIBE ASOMUDACAR NECOCLÍ | $264.476.917.653 | 79 |
| GUAINÍA GOBERNACIÓN | $257.142.656.925 | 28 |
| META ALCALDÍA MUNICIPIO DE CABUYARO | $238.858.153.314 | 12 |
| CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUBACHOQUE | $238.630.838.629 | 13 |
| CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÁQUEZA | $235.156.670.414 | 19 |
| INVIAS | $229.212.191.986 | 184 |
| ALCALDÍA MUNICIPAL COTA | $194.811.183.985 | 7 |
| ATLÁNTICO GOBERNACIÓN | $189.167.086.813 | 16 |

## B. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda se hizo uso de las herramientas de del modelo de abastecimiento estratégica, teniendo en cuenta los filtros aplicados, los cuales arrojaron los siguientes resultados:


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 146.749.358
$100 mil.
$50 mil.
$0 mil.
marzo
noviembre
diciembre
2025
Año 2025
Gasto Anual
Valor Total
$150 mil.
$100 mil.
$50 mil.
$0 mil.
$30 mil.
$7 mil.
$12 mil.
$147 mil.
$69 mil.
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2025
31/12/2025
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* Ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA ...
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* Ingrese el nombre sin tilde
unies
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL UNIE...
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
3
marzo
noviembre
diciembre
2025
Año 2025
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente SECOP_II
Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
$150 mil.
$100 mil.
$50 mil.
$0 mil.
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
2_Familia
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
Seleccionar todo
10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios
14 - Materiales y Productos de Papel
15 - Materiales Combustibles, Aditivos para Co...
27 - Herramientas y Maquinaria General
39 - Componentes, Accesorios y Suministros d...
42 - Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Valor contratado:
$6.735.519
$113.084.379
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC




➢ **Adquisiciones Previas:** Se hace uso de datos abiertos del sistema integrado de SECOP I Y SECOP II, el cual arroja el siguiente resultado:

| ÍTEM | OBJETO | MODALIDAD | CONTRATO N° | VIGENCIA | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición e implementación de soluciones de firewall de nueva generación y firewall de aplicaciones (WAF), con soporte, mantenimiento y monitoreo para la plataforma de | Licitación publica | 372 | 2025 | $ 1.149.998.150 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | seguridad perimetral del ITFIP | | | | |
| 2 | Renovación, actualización, soporte y mantenimiento del licenciamiento para las plataformas de red LAN y WLAN marca Extreme Networks del ITFIP | Licitación pública | 285 | 2024 | $ 588.108.710 |
| 3 | Adquisición e implementación de la solución de seguridad que mejora el acceso a la red de datos y conectividad del ITFIP | Licitación publica | 187 | 2023 | $ 1.269.995.370 |
| 4 | Renovación, actualización, soporte y mantenimiento del licenciamiento para la plataforma de seguridad perimetral, red de datos y WLAN del ITFIP | Licitación publica | 307 | 2022 | $ 738.305.750 |
| 5 | Adquisición e implementación de la solución de seguridad que mejora el acceso a la red de datos y conectividad del ITFIP | Licitación publica | 286 | 2022 | $ 1.799.998.760 |
| | | | | | |

**C. Análisis económico**

UNIESPINAL, realizó un estudio de mercado para revisar los costos de los componentes y determinar el valor del contrato. En virtud del objeto a contratar, y en atención a la cuantía del proceso de selección, la modalidad de contratación es de selección abreviada de menor cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. Para la determinación del valor estimado del contrato, se solicitaron cotizaciones a empresas del sector, obteniéndose respuestas favorables. Con base en la información recibida, se calculó el promedio de los valores unitarios correspondientes a cada actividad. No obstante, el presupuesto oficial se fijó teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal de la Entidad.

De este modo, se tomó el valor promedio que cumpliera con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. Teniendo en cuenta el precio determinado se fija el presupuesto

para el presente proceso en la suma de: **NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($96.271.742,00).**

| ITEM | DESCRIPCION | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | IVA | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO, PLANEACIÓN, E IMPLEMENTACIÓN DE LA MIGRACIÓN AL PROTOCOLO IPV6, INCLUYENDO PLAN DE DIRECCIONAMIENTO IPV6, PLAN DE CONTINGENCIA Y ADQUISICIÓN DEL POOL IPV6 /48, Y EL CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS MINTIC PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL | 1 | $80.900.624,53 | $15.371.118,66 | $96.271.742,00 |

**D. Análisis financiero de los posibles oferentes**

Para la determinación de los requisitos financieros la entidad efectuó el respectivo análisis financiero evaluando la capacidad de las diferentes empresas del sector y así poder valorar el comportamiento de estas para posteriormente efectuar los requerimientos garantizando pluralidad de oferentes.

**E. Acuerdo internacional o tratado de libre comercio**

La Institución Universitaria de el Espinal - UNIESPINAL es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional, para lo cual una vez verificado el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado en el Portal Colombia compra eficiente (CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021), se encontró lo siguiente: “Las Entidades Estatales descentralizadas del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Los países miembros de la CAN son Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú.”

De acuerdo con lo anterior y según las excepciones de cada acuerdo comercial se tendrán en cuenta para el presente proceso de contratación las obligaciones establecidas por Colombia para cada uno de los acuerdos comerciales señalados en el párrafo anterior, así:

**ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES**

| Acuerdo Comercial | | Inclusión UNIESPINAL - Entidad Estatal especial en aplicación de Acuerdo Comercial | Presupuesto del Proceso de Contratación igual o superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción aplicable al proceso de contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Objeto y modalidad | |
| Alianza del Pacífico | **Chile** | SI | NO | NO | NO |
| | **Perú** | SI | NO | NO | NO |
| | **México** | SI | NO | NO | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Canadá** | | SI | SI | NO | NO |
| **Chile** | | SI | SI | NO | NO |
| **Costa Rica** | | SI | SI | NO | NO |
| **Estados AELC** | | SI | NO | NO | NO |
| **Estados Unidos** | | SI | SI | NO | NO |
| **Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte** | | SI | NO | NO | NO |
| **Corea** | | SI | SI | NO | NO |
| **Israel** | | SI | NO | NO | NO |
| **México** | | SI | SI | NO | NO |
| **Comunidad Andina** | | SI | SI | NO | NO |
| **Triángulo del Norte** | **El salvador** | SI | NO | NO | SI |
| | **Guatemala** | SI | NO | NO | SI |
| | **Honduras** | SI | NO | NO | SI |

**Fuentes de Información**

**Tema Fuentes sugeridas**

**Contexto económico**

- DANE: **www.dane.gov.co**
- ANIF: **www.anif.gov.co**
- ANDI (Encuesta de opinión industrial): **www.andi.gov.co**
- Banco de La República: **www.banrep.gov.co**
- Cámaras de Comercio
- Superintendencia de Industria y Comercio: **www.sic.gov.co**
- Fedesarrollo: **www.fedesarrollo.org.co**
- Confecámaras: **www.confecamaras.org.co**
- Departamento Nacional de Planeación –DNP–: **www.dnp.gov.co**
- Asobancaria (economía y finanzas): **www.asobancaria.com**

**Tema Fuentes sugerida**

**Contexto regulatorio**

- Presidencia de la República: **www.presidencia.gov.co**
- Superintendencias
- Ministerios
- Archivo General de la Nación: **www.archivogeneral.gov.co**
- Síntesis: **www.colombiacompra.gov.co**

**Estudio de la oferta**

- SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
- SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): **www.supersociedades.gov.co**
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): **www.mincit.gov.co**
- Superintendencias
- Sectoriales

**Estudio de la demanda**

- SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
- Páginas web de las Entidades Estatales

- Encargados de compras de otras Entidades Estatales
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales



**ERLEY RICARDO PARRA ROJAS**
Asesor de Planeación